



Nombre de la Institución: Esc Sec y Sup N° 7 José Manuel Estrada

Carrera: Prof. de Educación Tecnológica

Denominación completa de la cátedra: Residencia

Curso de la carrera a la que pertenece la cátedra: 4° Año

Campo de la formación: Específica

Apellido y Nombre del docente a cargo de la cátedra: Fontana, Sandra María.

Año académico: 2017

Carga horaria semanal: 7 (4 hs. Frente a alumnos)

Carga horaria total: 1224 hs

Modalidad: Seminario-Taller

Plan de Estudio: Decreto 1651/01 MGJE

## **FUNDAMENTACION**

Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender.

Paulo Freire

La educación es una práctica social que trasciende el espacio escolar, supone un proceso de construcción comunitaria y contextualizada. Por esta razón, se incluyen prácticas escolares y áulicas, que los estudiantes podrán concretar según las oportunidades y necesidades que plantee el medio, a través de la participación en proyectos, experiencias y actividades que se demanden o propongan.

Enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades de los estudiantes. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los alumnos en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal.

La enseñanza es un proceso político, socio-cultural, ideológico, ético en el que juegan un lugar central la dimensión pedagógica. Tiene que poner en tensión los saberes profesionales-teóricos y los saberes prácticos de las trayectorias particulares, es trabajo en torno al conocimiento (...), desnaturalizando lo obvio, reconociendo lo imprevisible.

Aceptar que escuela y enseñanza están atravesadas por discursos que construyen modos de entender y reconocer el contexto socio- político- cultural y los sujetos que habitan en él, posibilita reconocerlos y ponerlos en tensión.

El punto de partida de la enseñanza es la asunción del alumno que tenemos y no del que suponemos o quisiéramos tener. Hay que fundar la enseñanza en lo que los alumnos son y en lo que portan.

La enseñanza se orienta a desarrollar procesos de pensamiento, curiosidad por la exploración e investigación, instancias que posibiliten explicar, argumentar, preguntar, deliberar, discriminar, defender ideas y puntos de vista. Enseñar también implica generar relaciones e interacciones entre los sujetos involucrados y el conocimiento.

Por eso en las situaciones de enseñanza es necesario develar las matrices de formación construidas como parte de las biografías escolares tanto de los formadores como de los estudiantes, ya que han instalado modos y expectativas cristalizados que no permiten abordar los problemas y condiciones de los contextos.

Los cambios producidos son profundos, y especialmente importantes en lo vinculado a los modos de transmisión y aprendizaje de prácticas y representaciones sociales, pero se han dado en forma vertiginosa y desigual, desafiando y debilitando a las estructuras educativas que se consolidaron en otros contextos históricos, lo que hace necesaria una revisión de las formas organizativas, comunicativas y pedagógicas de estas instituciones. La explosión de la información requiere nuevas estrategias constructivas entre los que producen y aquellos que se apropian del conocimiento.(García Guadilla, 1994)

Enseñar significa establecer un vínculo pedagógico. Dicho vínculo surge en el lugar de una renuncia: a enseñarlo todo y a resignificarlo todo. Aprender es un derecho y un deber que compromete al sujeto en su

totalidad. La posibilidad de organizar el universo de experiencias, de alcanzar distintos niveles de representación y pensamiento está dado porque a ese sujeto que aprende se le aporta un sostén, una apoyatura vincular...

Quien aprende, como dice Meirieu, requiere de condiciones de seguridad para atreverse a hacer algo que no sabe hacer para aprender a hacerlo. Se aprende a partir de la necesidad, la curiosidad, la pregunta, cuando se generan el deseo de saber y de aprender.

El aprendizaje exige acción, reflexión, asumir progresivamente la palabra propia y apropiarse de los sentidos del mundo para conquistar la autonomía, la construcción de sí mismo como sujeto en el mundo. Vincular enseñanza, aprendizaje y evaluación significa reconocer su carácter formativo, contextualizado y en proceso.

La evaluación es más que un problema técnico, tiene implícita una opción ética y política, por ende su carácter democrático y participativo es lo que la transforma en educativa.

La evaluación requiere de un proceso democrático en el cual los sujetos –docentes y estudiantes – se sientan parte de la institución, cuenten con condiciones materiales y pedagógicas y puedan desarrollar su autonomía a partir del reconocimiento.

La Residencia en esta propuesta será pensada como un proyecto pedagógico integrador que recupera los procesos formativos a lo largo de la carrera.

Este momento de trabajo en el campo de la práctica requiere la focalización en Instituciones Educativas del nivel primario-secundario. Esto demanda posicionarse en situación de trabajo docente, recuperar y poner en juego todos los saberes construidos en el trayecto y generar redes colaborativas.

La residencia es un proceso que se organizará en varias etapas relacionadas: Acercamiento al contexto de la institución seleccionada, diagnóstico y registro, inserción en la institución educativa, reconocimiento de la dinámica institucional, diseño de una propuesta. Realización de una práctica intensiva en un ciclo del nivel e intervenciones socioeducativas en equipo, proceso de reflexión, análisis y narrativa de la experiencia.

El proceso de residencia implica un trabajo paralelo y colaborativo entre las escuelas asociadas y el instituto formador, habilitando la participación de todos los sujetos comprometidos: estudiantes, directivos y docentes de ambas instituciones y de él. Compartir las experiencias que van surgiendo en cada institución y aula, en las que tienen lugar las prácticas y la problematización de las mismas, permite -a través de la discusión y el intercambio- descubrir recurrencias en las preocupaciones personales y ajenas, elevar la mirada para un análisis más objetivo de las mismas, resignificarlas a partir del aporte de diferentes perspectivas teóricas, confrontar las propias ideas con perspectivas diferentes.

Se aborda la problemática educativa en el aula; es decir de la enseñanza y los vínculos entre los sujetos del nivel primario-secundario atendiendo a los diferentes contextos- modalidades y ciclos del nivel. Las particularidades del nivel y las tramas vinculares que se generan al interior de las aulas demandan el replanteo crítico de propuestas didácticas acordes a los nuevos escenarios socioculturales y familiares, las características de los sujetos y múltiples condiciones que atraviesan las praxis docentes.

Estas configuraciones habilitan un abordaje desde tres dimensiones: las relaciones intersubjetivas en el aula y los procesos de socialización; las relaciones de enseñanza – aprendizaje-contenidos y sujetos: sentidos de la enseñanza, condiciones y modos del aprendizaje; las relaciones entre los docentes: la construcción de espacios de participación, reflexión y saberes colectivos.

## **Propósitos Formativos**

- ✓ Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas y su implementación, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con la cultura tecnológica.
- ✓ Conocer realidades Educativas que poseen itinerarios diversos.
- ✓ Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y la actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- ✓ Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpretación de la práctica profesionalizante en términos éticos y políticos.
- ✓ Contribuir a la alfabetización científico-tecnológica de los futuros docentes en Educación Tecnológica.
- ✓ Participar en observaciones, ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la puesta en práctica de proyectos de enseñanza específicos del área Educación Tecnológica en el 1er y 2do ciclo de la Enseñanza General Básica, como así también en el Ciclo Básico común del Nivel secundario.

## **Contenidos :**

### **Eje 1 Marco teórico y metodológico. Algunas pautas didácticas**

- ❖ Observación y contrastación de los supuestos teóricos en la realidad escolar.
- ❖ Observación, planificación, conducción y evaluación de proyectos didácticos y situaciones de enseñanza de los contenidos de la Educación Tecnológica y de articulación con otras áreas y contenidos transversales.
- ❖ Identificación y análisis de estrategias, principios, marco teórico, métodos y técnicas para la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la Educación Tecnológica.
- ❖ El aprendizaje basado en problemas, una estrategia didáctica.
- ❖ La planificación de la enseñanza: Las variables.
- ❖ Análisis de los Diseños Curriculares en la Enseñanza de la Tecnología en el Nivel Primario, y en el Ciclo Básico Común.

### **Eje 2 La residencia como proceso de organización**

- ❖ Acercamiento al contexto de la institución seleccionada, diagnóstico y registro. Inserción en la institución educativa, reconocimiento de la dinámica institucional.
- ❖ Observación participante de los contextos institucionales y áulicos, diseño de una propuesta de intervención socio-pedagógica (Actividades de ayudantía)
- ❖ La organización: Las tareas en las distintas etapas. Los sujetos e instituciones de la práctica. Praxis e intervenciones didácticas e institucionales. Participación, análisis, reflexión y producción colectiva del conocimiento
- ❖ Realización de una práctica intensiva en un ciclo del nivel (secundario-primario) e intervenciones socioeducativas en equipo (práctica de ensayo, alterándose con la elaboración del Proyecto de aula para la Práctica).
- ❖ Las tics en la escuela. Trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica.

### **EJE 3 Reflexión, análisis y narrativa de la experiencia**

- ❖ Deconstrucción y reconstrucción analítica de las prácticas de Tecnología. Leer y escribir acerca de las prácticas.
- ❖ Biografías, narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica.
- ❖ Informe Final de Residencia. Memoria de la trayectoria de formación.
- ❖ Evaluación: modelos. Instrumentos
- ❖ Autoevaluación-coevaluación

### **Metodología de trabajo**

- ✓ Actividades de estudio independiente que permitan el trabajo individual en ciertas temáticas, con tutorías a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Análisis, interpretación de registros –narrativas, defensa de opinión, etc. Sobre las temáticas seleccionadas.
- ✓ Interacción virtual con el alumno, con el objetivo de personalizar la cátedra y atender a la diversidad de los mismos de situaciones que se presenten en la realidad escolar.
- ✓ Elaboración de power point para presentar sus trabajos grupales y socializarlos.
- ✓ Participación progresiva de los estudiantes en las instituciones formales, escuelas, colegios, participando de: registros, ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, con secuencias de contenidos extendidos en el tiempo.
- ✓ Primera Cohorte de Residencia en el Ciclo Básico Común (cronograma adjunto.) y para la segunda Cohorte lo mismo con diferente cronograma.

## Cronograma

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	RESIDENCIA	Mayo, Junio. Agosto, Septiembre y Octubre.	Esc. Nº7 José Manuel Estrada
-----------------------	------------	--	------------------------------

EDUCACION TECNOLÓGICA	RESIDENCIA	<p><b>Actividades</b></p> <p><b>Primer cuatrimestre:</b> Observaciones en un curso del CBC (2 semanas- 8hs cátedras). Ayudantías (3 semanas – 12 hs cátedras).Solicitud de temas .Planificación-corrección-firma. Desarrollo de clases(residencia )(5 semanas acorde a la carga horario de cada año del CBC) Análisis de Registros.</p> <p><b>Segundo cuatrimestre:</b> Observaciones en un curso del CBC (2 semanas- 8hs cátedras). Ayudantías (3 semanas - 12 hs cátedras).Solicitud de temas .Planificación-corrección-firma. Desarrollo de clases(residencia )( 5 semanas acorde a la carga horario de cada año del CBC) Análisis de Registros. Presentación final del seminario en la instancia de coloquio.</p>
-----------------------	------------	---

1er grupo	Año	Estudiantes	Períodos estimados
Profesor del curso Beltzer, Julio Tecnología	2º B	Billordo, María Inés Eichhron, María Evangelina	Desde el 16 de mayo al 2 de junio (6 módulos). Las actividades que realizarán son observaciones, registros y solicitud de temas.
Beltzer, Julio Tecnología	2º D	Taborda, Melina Solange- Larrea, Diana Florencia.	Desde el 5 de junio al 23 de junio, (6 módulos), ayudantías y planificación.
Fernández, Giuliana Tecnología	2º A	Noriega, Johana Maricel- Cantondebat, Matías Ariel	Desde el 26 de junio al 7 de julio, (4 módulos), prácticas del primer residente. Desde el 24 de julio al 4 de agosto, (4 módulos), prácticas del segundo residente.

Cerbin, David Tecnología	1º D	Galarraga, Guillermo Oscar Nuttini, Marcos Rafael
-----------------------------	------	--

En primer año hay un módulo semanal, por lo que cada período se extenderá el doble de tiempo calendario.

Desde el 16 de mayo al 27 de junio (6 módulos). Las actividades que realizarán son observaciones, registros y solicitud de temas.

Desde el 4 de julio- receso- 25 de julio al 22 de agosto, (6 módulos), ayudantías y planificación.

Desde el 29 de agosto al 19 de septiembre, (4 módulos), prácticas del primer residente. Desde el 26 de septiembre al 24 de octubre, (4 módulos), prácticas del segundo residente.

Cronograma. SEGUNDO PERÍODO.

Profesor del curso	Año	Estudiantes	Períodos estimados
Beltzer, Julio Tecnología	2º B	Gauna, Dalma. González, Verónica.	Las actividades que realizarán son observaciones, registros y solicitud de temas, desde el <b>31 de julio al 18 de agosto</b> (6 módulos).
Beltzer, Julio Tecnología	2º D	Galeano, Gustavo. Trinidad, Damián.	Ayudantías y planificación, desde el <b>21 de agosto al 8 de septiembre</b> , (6 módulos).
Fernández, Giuliana Tecnología	2º A	Acosta, Leonela Larrea, Diana Florencia.	Prácticas del residente 1 desde el <b>11 de septiembre al 22 de septiembre</b> , (4 módulos). El residente 2 acompaña.
Cerbin, David Tecnología	1º D	Continúan sus prácticas Galarraga, Guillermo Oscar Nuttini, Marcos Rafael	Prácticas del residente 2 desde el <b>25 de septiembre al 6 de octubre</b> , (4 módulos). El residente 1 acompaña.

### Sistema de acreditación

#### **Acreditación por promoción con coloquio final**

Para acreditar un seminario taller por promoción, el/la estudiante debe cumplimentar los siguientes requisitos:

- Aprobar todas las instancias de evaluación propuestas por la cátedra, con nota 7 (siete) o más, las que podrán ser Trabajos Prácticos áulicos y extra áulicos (4 trabajos prácticos en el año), análisis de casos de experiencias educativas, u otras metodologías.

Actividades que implican de registros, ayudantías y desarrollo de prácticas educativa en Escuelas asociadas.

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen.

-Aprobar el coloquio final trabajo práctico integrador con 7 (siete) o más. que permita hacer un intercambio entre el docente y el estudiante para sistematizar e integrar los saberes propuestos durante la trayectoria formativa ,permitiendo la autoevaluación del educando sobre sus prácticas realizadas y poder cotejarla con los supuestos básicos subyacentes acerca de la tarea de enseñar, prácticas ,estratégicas, metodologías, evaluación entre otras.

Como así también la presentación de la carpeta de Residencia incluyendo registros, proyectos y trabajos prácticos realizados.

La nota final será la obtenida en esa instancia integradora ya que reflejará “todo el proceso del estudiante a través de una evaluación de tipo cualitativa y continua” .Fecha estimativa (noviembre)

### **Criterios de Evaluación**

-Producción de textos escritos: Narrativa- Tiempos verbales- coherencia Cohesión. Trama del texto presentado.

-Presentación oral. Oralidad, Expresión, fluidez de palabras, tecnicismos.

-Manejo e interpretación de fuentes de información.

-Participación activa y pertinente en la clase.

-Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.

-Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.

-Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados como así también los proyectos-unidad didáctica a desarrollar.

-Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.

### **Instrumentos de evaluación:**

- Informes de Investigación.
- Informes de trabajo multimedia, imágenes o video.
- Trabajos prácticos digitalizados.
- Practicas intensivas
- Prezi.
- Portafolio.
- Coloquio.

### **Bibliografía**

-GAY, Aquiles y FERRERAS, Miguel, (1994) La Educación Tecnológica, Edic. TEC, Córdoba

-LELIWA, S. (2008). Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales. Ed. Comunicarte. Córdoba.

-LITWIN, Edith (compilador): (2006). "Tecnología Educativa, política, historia y propuestas". Paidós. Buenos Aires.

-RODRÍGUEZ DE FRAGA, Abel – Educación tecnológica (Se ofrece), espacio en el aula (se busca).- Aique.



- Fourez, Gerard. "Alfabetización Científica y Tecnológica". Ediciones Colihue.
- FREIRE P. Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires SXXI.
- NAP. Tecnología Primer y segundo Ciclo EGB/ Nivel Primario. Ministerio Educación ciencia y tecnología. Dirección de Educación primaria. "Lineamientos Curriculares para la Educación Primaria". Nivel secundario: Diseños ciclo Básico Común tomo I, Nap secundaria.
- Rodríguez de Fraga, Abel. "Educación Tecnológica. Espacio en el aula". Ed. Aique, 1° Edición
- LARROSA, J. Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación, Laertes. Barcelona 1995.
- Dirección de Educación Secundaria. "Evaluación", documento N°4 cuadernillos: primera, segunda y tercera parte. (2011)

Firma-----